

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	> 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 444
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

JOSÉ LÓPEZ PALOP

Abogado y Notario de esta ciudad.

Participa á sus amigos y distinguida clientela que ha trasladado su casa y estudio á la Plaza del Alcázar número 6, principal derecha.

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

La Conferencia de la Haya

La estancia de los Reyes en Cartagena se ha relacionado íntimamente con los preparativos de la segunda Conferencia de la Paz que se debe celebrar en el Haya en Junio próximo.

Las impresiones acerca de la actitud de las potencias son muy variadas. M. Martens, miembro permanente del Consejo de Estado ruso, que ha recorrido las cortes de los diferentes países, encargado por su Gobierno de un cambio de impresiones preliminar acerca de varios puntos que se han de tratar en la Conferencia, al regresar á San Petersburgo, hace pocos días, ha hecho algunas manifestaciones respecto á ese importante asunto.

La cuestión del desarme, ó mejor dicho, de la limitación de los presupuestos militares, planteada por Inglaterra, es objeto todavía de negociaciones diplomáticas. Cree el delegado ruso que esas negociaciones tendrán buen resultado, y la segunda Conferencia de la Paz podrá reunirse á principios de Junio; si fracasasen, su fracaso traería como consecuencia el de la Conferencia, y á juicio de M. Martens, ninguna Potencia querrá aceptar esa responsabilidad.

La mayor parte de las naciones no ven inconveniente alguno en que la cuestión de los armamentos sea objeto de discusiones, aunque éstas han de ser puramente académicas.

Planteado el problema en el terreno doctrinal, su discusión no ofrece grandes riesgos; y por esta razón estima M. de Martens que ningún Gobierno haga hincapié en ella para entorpecer la marcha de los trabajos de la Conferencia y hacerla fracasar, ni siquiera para dejarlo como herencia á otra reunión posterior de que sería imposible fijar ahora la fecha.

Las cancillerías de París, Madrid y Roma y la del Japón, parece que no se han mostrado opuestas á la iniciativa inglesa, aunque sin confiar en su resultado. La mayor oposición proviene ahora, como antes, de Alemania, por parte de quien se afirma que hay dificultades no pequeñas.

Los alemanes aceptan en principio la Conferencia y el programa ruso, en el que figuran puntos como la limitación del derecho de visita y del de secuestro en caso de guerra naval, ventajosos para ellos; pero exigen la retirada de la proposición relativa á los armamentos. Y esa es la cuestión batallona en la actualidad.

Haciendo cálculos y previsiones un poco prematuros y acaso, aventurados, suponen algunos periódicos extranjeros que, si los alemanes triunfan en su criterio, los ingleses á quien afecta más que á nadie el programa naval de la Conferencia, por ellos

aceptado, se retirarían, y los americanos imitarían, su conducta; de suerte que el programa naval de la Conferencia, de un alcance práctico muy grande, quedaría sin valor alguno al no intervenir en él las dos más importantes potencias marítimas.

Y esto constituiría el fracaso completo de la Conferencia. El caso contrario, esto es, la inclusión en el programa de la proposición inglesa implicando la retirada de Alemania, originaría idéntico fracaso.

En el resto del programa todas las potencias están completamente de acuerdo. El cuestionario ruso será, por consiguiente, la base de todos los trabajos, reservándose, como es natural, cada Estado la defensa de sus puntos de vista y sus particulares intereses de la discusión de cada artículo.

Holanda insiste en que la Conferencia se verifique en la primera quincena de Junio, pues pasado ese plazo no es seguro que haya buen tiempo en el Haya; teniendo esto en cuenta ya han sido destinados los plenipotenciarios de casi todas las potencias concurrentes, y en breve serán repartidas las invitaciones.

BALAS Y BALINES

EN PAZ

Con que ya saben ustedes que el domingo es en España día de las elecciones en que no se saca ánima, pero se suelen sacar diputados. Aquí en Avila si que van á ser sencillas y breves. No va á hacer falta que se moleste ninguno en ir á votar, las actas aparecerán muy limpias y cual la nieve de blancas. Mejor, que mejor, así ganaremos la jornada, sin tener que quebrar nunca por uno, ó por otro lanzas.

Francisco Delgado.

DE ELECCIONES

Documento importante.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha publicado una importantísima circular, en la que el sabio Prelado llama la atención de los fieles con motivo de las próximas elecciones, la cual se halla concebida en los siguientes términos:

¡ATENCIÓN!

Merece la pena de que nuestros fieles la fijen en las próximas elecciones políticas para diputados y senadores. Por lo que toca á los sacerdotes, veríamos con más gusto que estuvieran alejados de ellas que el que tomasen parte en las mismas. Empero los tiempos y circunstancias de la vida social han cambiado. La política ha invadido los dominios de la religión y pretende legislar en materias eclesiásticas, sin contar para nada con el Romano Pontífice, que es el Jefe y Pastor supremo de la Iglesia universal. El ataque reciente ha sido muy duro y tenaz y reclama por derecho natural organizada y adecuada defensa.

Además se ha formado un partido con bandera ostensiblemente anticlerical, y los afiliados al mismo, cayendo en absurda y lamentable aberración, han creído que en el campo político todos los medios son lícitos, siempre que conduzcan á ofender y desprestigiar el personal eclesiástico cualquiera que sea su jerarquía y condición, y á perjudicar los intere-

ses de la Iglesia. Con ese fin han fabricado vestidos de hipocresía para usarlos según convenga. Se protestan peligros de la independencia y supremacía del Poder civil, y se hace al clero culpable de ellos, sin reparar que es un sarcasmo tonto y ridículo atribuirle semejantes propósitos, cuando es notoria á todos su pobreza y cuando no dispone de armas de fuego, ni de barcos blindados, ni de Ejércitos que ejecuten planes, que solo existen en intenciones cobardes y perversas.

Dada la orientación sectaria y anticristiana que se revela en los programas de algunos partidos ó agrupaciones políticas, es un deber imperioso de conciencia, así para los sacerdotes como para los seglares católicos, salir de retraimientos tímidos y perjudiciales que hasta el presente hayan podido tener, y lanzarse con valor y sin temor alguno á críticas de adversarios, á depositar su voto, todos los que gocen de derecho á emitirlo, en las urnas electorales, favoreciendo con él á candidatos que al lado de su fe, ostenten prácticas de la religión que profesamos; y en caso de concurrencia de varios candidatos, votar al que reúna mejores condiciones, guardando la prudente graduación prescrita con gran sabiduría por algunos

reverendos prelados, entre ellos los de Zaragoza y Madrid, como consta en los escritos de ellos, cuya parte principal se publica en este Boletín.

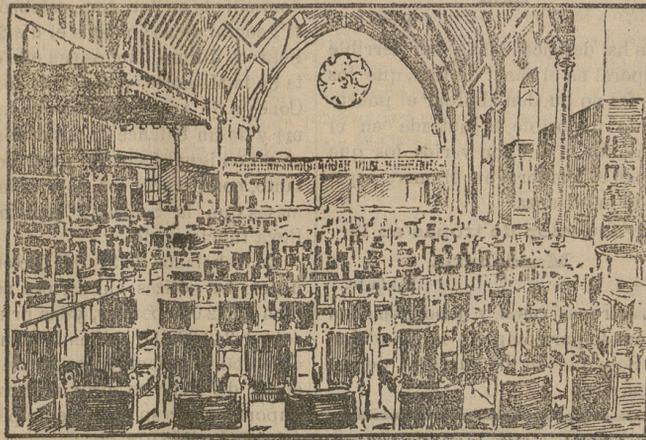
Para mayor claridad y seguridad en el obrar hemos dirigido consulta á dos doctísimos teólogos sobre el pecado y responsabilidad en que incurren, así sacerdotes como seglares, que acepten y defiendan un programa político, de los publicados por la Prensa, en el cual figura el proyecto de ley de Asociaciones, á pesar de haber sido ya reprobado por el episcopado y rechazado por sentimiento unánime de la conciencia nacional. Semejante programa es para ella una atrevida provocación.

La susodicha Comisión de teólogos ha emitido su dictamen diciendo que los que, con conocimiento y conciencia de lo que hacen, ejecuten los actos consultados, cometen pecado mortal, y además corren riesgo de incurrir en excomunión.

Hacemos pública esa doctrina por que es sana, y la que deben observar y respetar los que se precian de fieles hijos de la Iglesia, á fin de que no se falte á ella por nuestros amados diocesanos.

Toledo 6 de Abril de 1907.—† El Cardenal Arzobispo de Toledo.

La conferencia de la paz



Hall de los Caballeros (Rider Jaal) de Binnehoff, donde se celebrarán las sesiones de la conferencia de La Haya, que darán principio el 15 de Junio próximo, á las dos y media de la tarde, y en las que se dice actuará como secretario M. de Doude Vantrootwyk, antiguo jefe del servicio político del Ministerio de Negocios extranjeros.

El edificio á que este salón corresponde data del año 1290.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-16.

Consejo de Ministros

Mañana tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, al que llevará el Sr. González Besada el proyecto de presupuestos de su departamento.

La Junta Central del Censo

En la reunión celebrada anoche, presidida por el Sr. Canalejas, conviense por 10 votos contra 4 de los conservadores en invitar al ministro, por medio de una comunicación oficial, para que aclare su circular en el sentido de los acuerdos de la Junta.

De no atenderse esta petición, se dará cuenta á la Cámara.

Acordóse también pedir al juez de Vélez Rubio (Almería) ciertos antecedentes reclamados por el barón del Sacro-Lirio, y, á las ocho de la noche se levantó la sesión.

Para la conferencia de la paz

El ministro de Estado ha recibido la invitación del gobierno de los Países Bajos para que concurra España á la conferencia de La Haya.

No habrá indulto

El Gobierno—al decir de *La Epoca*—no piensa por ahora conceder ningún indulto con motivo del natalicio del heredero de la Corona.

De Palacio

Ayer quedó colocada la cuna que ha de ocupar el primogénito de los Reyes de España.

Los numerosos regalos enviados estos días al regio Alcázar, entre ellos unos 300 de señoritas francesas residentes en el Mediodía de la vecina República, han sido devueltos á los donantes.

Lacierva y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Lacierva se ha negado desde hoy á recibir á los periodistas, conside-

rándose que ha roto las relaciones con ellos.

¡Y va de falsificaciones!

Se están haciendo activas pesquisas por la policía para descubrir una falsificación importante de sellos de telégrafos.

Supónese relacionada con esto una conferencia que ha celebrado con el Sr. Lacierva el juez de guardia.

Conductor apedreado

En Málaga, uno de los tranvías eléctricos arrolló á una anciana, destruyéndola horriblemente.

El público promovió formidable motín, pretendiendo agredir al conductor, lo cual no pudo lograr por haber huído éste.

Las oficinas de los tranvías fueron apedreadas.

Toro escapado

Se ha escapado en Sevilla un toro de Concha y Sierra, que ha causado un terrible pánico en la ciudad.

Hay varios heridos, uno de ellos grave.

Un naufragio y dos ahogados

Según comunica el ayudante de Marina de Corujo al capitán general del Ferrol ha naufragado una lancha ahogándose dos de sus tripulantes.

La escuadra inglesa

Espérase en Vigo para el día 20 la llegada de la división de cruceros ingleses que manda el príncipe Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

D. JAIME EN ESPAÑA

La Gaceta del Norte publica una relación del viaje de D. Jaime por España, que reproducimos á continuación por contener algunas nuevas noticias referentes al mismo.

Acaba de realizar una excursión por España D. Jaime de Borbón, á quien acompañaba desde París el señor Recouly, corresponsal de un periódico francés, que acompañó al ejército ruso en la última guerra con el Japón y donde fué presentado á D. Jaime.

Quería D. Jaime terminar su excursión sin darse á conocer, lo que no pudo conseguir, pues en Miranda subió al tren, ocupando el mismo departamento, el ingeniero Sr. Gaytán de Ayala, quien hace pocos días había visitado á D. Jaime en París. Saludáronse como dos amigos, continuando el viaje á Madrid donde se detuvieron unos días, visitando la Armería y algunos museos. En cuantas ocasiones veía un grupo de soldados se acercaba á ellos, pidiendo al Sr. Recouly le hiciera algunas instantáneas.

En la novillada que se celebró en Madrid el domingo de Pascua ocuparon unas barreras del 1, y entusiasmado Don Jaime del valor y arrojo que demostró Corchaffo en el quinto toro, le entregó una moneda de oro, lo que el diestro agradeció brindando á su salud. Las únicas personas á quien se dió á conocer en Madrid fueron el diputado carlista Sr. Vázquez Mella y el Sr. Maldonado, general de la última guerra carlista.

De Madrid pasaron á Sevilla, recorriendo algunos establecimientos, donde realizó algunas compras, visitando algunas fábricas y habiendo girado una visita á las minas de Cala, pertenecientes á una Empresa bilbaína.

La nota dominante de D. Jaime es su españolismo neto y su amor al trabajo, principalmente en lo referente á minería y agricultura, lamentando-

se del escaso desarrollo de ésta, toda vez que se veían inmensas superficies de terrenos incultos que tan inmensos beneficios pudieran reportar á nuestro país empleando los brazos de tantos españoles que faltos de medios de subsistencia emigran á países lejanos.

A su regreso de Cala, en Sevilla, se despidieron de D. Jaime el Sr. Recouly, que salió para París, y el señor Gaytán de Ayala, que marchó á Lisboa.

Don Jaime de vuelta en Madrid, se hospedó en casa del Sr. Vázquez Mella y asistió al Teatro Apolo, acompañado por el señor marqués de Casasola.

En Irún puso un telegrama al señor Vázquez Mella y otro al Sr. Gaytán de Ayala, anunciándoles su feliz llegada y su continuación para París.

Como se sentará en una mesa del Ideal Room en Madrid pidiendo café y una copa de anís del mono y dijera el mozo que no tenían ese anís, pidió en sustitución cognac español, contestando el mozo en tono un tanto destemplado:

—No tenemos nada español, ni queremos tenerlo.

—Pues entonces—dijeron Jaime—me voy á otra parte que lo tengan—saliendo seguidamente del café.

En el restaurant que lleva el tren de Irún-Madrid se negó un señor francés á satisfacer el importe de una botella de vino que había bebido, pues en Francia, según él, va incluido al precio del cubierto.

Don Jaime llamó al camarero, entregando el importe de la botella.

En Sevilla en unión de sus dos acompañantes ocupó un palco de un café, donde tenía ocasión de presenciar algunos bailes del país; uno de los palcos inmediatos lo ocupaba madame Heriot, opulenta millonaria y propietaria de los almacenes El Louvre, de París, quien había realizado el viaje á Sevilla en su magnífico yacht, en unión de algunos invitados.

Como dicha señora reconociese á D. Jaime, le saludó con una inclinación de cabeza, á la que respondió este señor pasando seguidamente á saludarle.

Madame Heriot manifestó que podía continuar tranquilo en Sevilla, toda vez que terminado el espectáculo pasarían á bordo, saliendo á la mañana siguiente en dirección á Madeira, á pesar de que su palabra de señora podía servirle de garantía.

En la cervicería inglesa de la calle de las Sierpes, ocupando una mesa inmediata, se hallaba un capitán de artillería, cuya mesa contenía un folleto de un oficial español, referente á la campaña ruso japonesa. Don Jaime suplicó le permitiese hojearlo, preguntando dónde podría comprarlo: el capitán fué tan deferente, que le puso á su disposición, lo que fué agradecido, no aceptando el obsequio toda vez que podía adquirirlo fácilmente. Conversaron brevemente sobre dicha campaña, despidiéndose afectuosamente.

En los trenes sostuvo conversaciones animadas con los viajeros, recayendo ésta más de una vez sobre don Jaime, escuchando con verdadero interés cuanto se decía. Oyéndole hablar español á nadie se le ocurre preguntar si lo es, pues lo habla á la perfección.

Domina ocho idiomas y es asombrosa la facilidad que tiene para asimilar el acento catalán y el andaluz. En su equipaje figuraba la capa española que adquirió en Barcelona cuando estuvo últimamente á escuchar el discurso del señor Vázquez Mella.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Muerte de un tío del Sultán

Tánger-16.

A consecuencia de una enfermedad crónica ha fallecido un tío del sultán que mandaba las fuerzas acampadas cerca de Casablanca.

El Consistorio secreto

Roma-16.

La alocución que pronunció el Papa en el Consistorio secreto de ayer mañana trató especialmente sobre los asuntos de Francia.

Hizo notar S. S. que el Gobierno francés, después de haber denunciado arbitrariamente el Concordato, se esforzaba en arrancar todas las raíces de la religión católica y violar el derecho público contra la Iglesia.

El Santo Padre se congratuló de la perfecta y admirable concordia que reinaba entre el clero y los fieles, y expresó su confianza de que lleguen días mejores para la Iglesia.

El conflicto estudiantil.—Las clases cerradas

Lisboa-16.

A consecuencia de los últimos desórdenes que se han producido entre los estudiantes y las autoridades, el Gobierno ha ordenado se suspendan los trabajos escolares en la Universidad de Coimbra, así como en todas las Escuelas superiores de Portugal.

Solo quedan abiertas las Escuelas superiores militares.

Los Soberanos ingleses.—Revista naval

Malta-16.

Los Soberanos ingleses han presenciado esta mañana una gran revista naval en Floriana, resultando el acto brillantísimo.

Los reyes han sido objeto de calorosas ovaciones.

El tiempo no podía ser más hermoso.

A Roma y Nápoles

Roma-16.

Dice el *Messenger* que los soberanos ingleses llegarán á Nápoles el 19 del corriente, donde visitarán al duque de Aosta, después vendrán de incógnito á esta capital.

Añade el citado despacho que en la embajada inglesa se han hecho ya preparativos especiales para recibir á los soberanos de Gran Bretaña.

Terrible temporal en Port Said

París-16.

Se ha desencadenado tan terrible temporal en el canal de Lud, que los buques no pueden abordar el puerto siendo imposible la entrada en el canal, por lo que son varios los que capean el temporal en el mar, esperando la bonanza.

Evacuación de tropas en la Mandchuria

Pekín-16.

Las tropas rusas y japonesas han evacuado por completo la Mandchuria. Solo quedan los guardias de ferrocarriles.

OFICIALES

Gaceta del día 16

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real orden declarando jubilado á D. Francisco Ruiz Escribano, subdirector de Sección del Cuerpo de Telégrafos.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria de la adjunta Memoria de los trabajos realizados por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio durante el año 1906.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se continúen por administración las obras de las carreteras que se expresan.

Pidiendo el indulto.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Convencido de que el periódico de su digna dirección se encuentra siempre dispuesto á defender la justicia y á aconsejar la caridad, le ruego, encarecidamente, dé cabida en el mismo á estas cortas líneas que expresan la amargura y desgraciada situación de cuatro desventurados, en nombre de los cuales y de toda esta población penal, solicita tan señalado favor, por lo que le expresa las gracias su más afectísimo s. s. q. b. s. m.

Trifón de la Cruz Bernadé.

Cárcel de Avila 15 de Abril de 1907.

Comunicado

La prensa hace llegar á esta triste casa la fatal noticia de que los proccasados por la conocida causa de Bonilla de la Sierra han sido sentenciados, ejecutoriamente, por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuatro de ellos á la última pena y el más anciano á la de cadena perpétua.

A la ciudad de Avila se la presenta una nueva ocasión para manifestar su hidalguía y nobleza, evitando que esos que en el calabozo gimen y lloran el infortunio de su situación, vean que llegan las últimas horas de su vida acompañadas de todo el cortejo de lúgubres preparativos que indican el fin de cuatro existencias.

Surjan los sentimientos honrados de esta caritativa población; tomen parte y pongan á sus servicios cuantos medios tengan á su alcance, autoridades, políticos y particulares, gestionando el indulto de los sentenciados, con la rapidez y eficacia que el urgente caso requiere y se evitará que Avila tenga días de luto y manifieste, por el contrario, la satisfacción de haber cumplido un sagrado deber salvando cuatro vidas que merecen la compasión que las impone el delito.

Reitero las más expresivas gracias y le ofrezco testimonio de su consideración más distinguida su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Trifón de la Cruz Bernadé.

Cárcel 15 de Abril de 1907.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Nacimientos. Julia Carmen Casimiro Arribas, Victor Manuel Sastre López y Hermenegilda San Segundo Brunet.

Defunciones Luisa Cillán Pericacho y José Villacastin Alfonso. No hubo matrimonios.

Banco Aragonés de Seguros

Esta importante Sociedad anónima, domiciliada en Zaragoza, celebró Junta general de accionistas el día 28 de Febrero último, dándose en ella cuenta de la Memoria presentada por el Consejo de Administración de la misma y de un balance de situación cerrado en igual fecha y que, por lo tanto, comprende los seis primeros meses que la Sociedad mencionada lleva funcionando.

En el balance de 31 de Diciembre último las pólizas en cartera ascendían á 642.000 pesetas, y las primas á cobrar 349.932'17, habiendo aumentado en tan creciente proporción que en 28 de Febrero próximo pasado importaban, respectivamente pesetas 1.629.750 y 365.978'73.

Las sumas recaudadas por primas se invirtieron en títulos de rentas y obligaciones, de cuya estabilidad y garantía no puede dudarse.

El primer depósito de garantía que con arreglo á las disposiciones vigentes exige á las Compañías de Seguros el Estado español, se ha llevado á cabo por la entidad de que hablamos, fijándolo en 25.000 pesetas, suma que excede bastante de lo que le correspondía depositar, pero que ha entregado adelantada á cuenta de venideros trimestres.

La Memoria alude también á nuevos y futuros negocios que, dentro siempre del Seguro, que es la primordial idea que presidió á la fundación de este Banco se propone emprender en lo porvenir.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Ayer debutó ante el Tribunal del Jurado el nuevo teniente fiscal, don Miguel Sainz, juez de primera instancia que fué en Cebreneros hará unos veinte años.

El Sr. Sainz ha escrito varias notables obras de Derecho. Es sumamente ilustrado y tiene gran facilidad de palabra, como lo demostró ayer en sus brillantes informes.

Compareció ante el Tribunal popular Gregorio Díaz, que dió muerte, en el pueblo de Pedro Bernardo, á Tiburcio Malabaján.

El fiscal calificó el hecho de homicidio con la atenuante de provocación por parte del Tiburcio.

El defensor, Sr. Velayos, alegó en favor de su patrocinado la eximente incompleta de legítima defensa y la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, reconociendo únicamente la falta de intención alegada por la defensa.

El fiscal, en vista del veredicto, solicitó se impusiera al Gregorio la pena de 8 años y un día de prisión mayor, con lo que se conformó la defensa.

La sala le impuso mencionada pena.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Carlos y Jenaro Sánchez, por incendio. Abogado, Sr. Velayos. Lledo. Calandria.

BIBLIOGRAFÍA

PARTICULAS

POR JUAN CARRIZO

Estaba entreteniéndome en leer los títulos de unas obras en el escaparate de un céntrico establecimiento, cuando de pronto quedé gratamente sorprendido y dije en voz alta, sin poderme contener:

—¡Date, ese es Pérez!

—¿El del clarinete ó el terrible?

—No hombre, Carrizo.

—Pero ¿quién es Carrizo?—me interrogan.

—Perecito—prosigo yo—Juanito Pérez. Mira qué bien está en ese fotograbado.

—Pero en qué quedamos, ¿es Pérez ó Carrizo?

—Las dos cosas.

—¿Cómo?

—Por que no solo tenemos un nombre patronímico.

El amigo, déjame con la palabra en la boca y entra en el establecimiento á *soltar* los 75 céntimos, á cambio de las *Partículas* de Juanito.

¡Me parece que por poco que valgan las *Partículas* de un hombre, ya se puede dar esa cantidad!

Voy á la redacción y me encuentro sobre la mesa la obrita que acaba de dar á la publicidad, bajo el mencionado título, nuestro querido amigo y colaborador.

Levanto la cubierta por ver si veña el reclamo hecho y me encuentro con que nos envía la obra al seco.

El amigo Juan es modesto—me digo—y no se parece á algunos grandes literatos que mandan sus producciones... con eso que yo buscaba. Escritores hay de mucha nota—creáme los lectores—que son una especie de doctor Garrido de la literatura.

Juan Carrizo y yo, somos rivales en el manejo del chiste espontáneo... ó rebuscado.

Digo esto para que nadie crea que pueden obedecer mis elogios á determinados afectos de compañerismo.

El bueno de Carrizo lleva sobre mí la ventaja, al hacer un chiste, de que tiene vara alta con el personal de la judicatura y por lo tanto goza de relativa impunidad por los delitos de *lesa gracia humorística* que nos induce á cometer el prurito de tener *caídas, golpes* y otros *excesos* jingunos? dignos de figurar en el libro tercero (por lo menos) del código penal.

Ahora bien, muchas veces se acierta y es lo que ha ocurrido á mi competidor con sus *Partículas*, bonita colección de *versos, cantares y... argumento* que tiene la obra.

Al leer *Partículas*, no he podido menos de recordar á nuestro *coplero*, á nuestro querido excompañero y chispeante versificador, hoy severo Juez, Arturito Pérez, que se parece por todos estilos á su hermano Juan,

autor de la obra de la que... no me vengo ocupando, ya que de todo hablo menos de ella.

Juzgádoles por su ingenio y gracia parecen hermanos gemelos.

Y ahora, basta de preámbulo, que aun cuando lo hice con el mismo perfecto derecho que Carrizo su libro de versos, no es cosa de dar más *lata* á mis queridos lectores, si es que los tengo, como para los efectos de su obra, dice con mucho salero el autor de quien vengo escribiendo, el cual retrátase (además del fotograbado en que aparece solo el busto) de cuerpo entero en unos versos que le sirven de introducción y presumo le han debido costar un serio disgusto doméstico, pues confiesa que su debilidad es... la que se expresa en el primer verso de una antigua y conocida canción.

Además de un buen número de graciosas poesías, también se *arranca* el autor por lo *jondo*:

Véase un botón, digo, un cantar para muestra:

No debes ir tanto al baile si quieres que no te olvide, que amor que mucho se mueve no ha sido nunca el más firme.

Cantar que no se desdenaría de firmarle mi querido pariente Narciso Díaz de Escovar, una notabilidad en el género, dicho sea en honor de la familia.

Hay que darse pisto, señores. Pues ahora lean ustedes, si no tienen inconveniente, este epigrama.

—¿Con que está Ud. decidida á marcharse de mi casa?

—Sí, señora, y de hoy no pasa porque me marché en seguida.

—¿Y qué móvil le ha inducido para así, tan de momento...?

—No es móvil, ¡es un sargento que hace poco he conocido!

Y no copio más, pues el que se quiera divertir, que gaste 75 céntimos y tendrá risa para todo el año.

Y si hay alguien que ponga *peros* al libro, pues sabido es que no existe obra perfecta, le diré parodiando al pajarero de la *Buena Sombra*, cuando se le presenta una señora con «la mar» de exigencias para comprar un gilguero por diez céntimos:

—Pero, señora, ¡Ud. quiere á Gayarre por un perro gordo!

JULIO ESCOBAR.

ENFOCANDO...

Galería fotográfica

LXIX

Tiene dos tiendas de seda y otra de bisutería y recorriendo las tres el hombre se pasa el día.

Y lo único que me extraña es cómo se las agencia para poder sostener á toda su dependencia.

LXX

Fué en su tiempo el *coco* de los carniceros, á los cuales hizo perder los dineros.

Tiene unos bigotes (que con su permiso), le diré parecen la piel de un erizo.

LXXI

Aunque bajo de estatura es hombre serio y formal, tuvo en esta capital un puesto de mucha altura.

Porque altura según creo alcanza en esta nación, el que tiene habitación al pasaje de Correo.

LXXII

Es sobrino de su tía; tiene una zapatería de la ciudad en el centro, y suele pasarse dentro de ella, casi todo el día.

Muchacho de trato fino logró ya abrirse camino en la buena sociedad, y resulta en la ciudad buen amigo y buen sobrino.

LXXIII

Es sobrino de su tía; tiene una zapatería de la ciudad en el centro, y suele pasarse dentro de ella, casi todo el día.

Muchacho de trato fino logró ya abrirse camino en la buena sociedad, y resulta en la ciudad buen amigo y buen sobrino.

LXXIV

Es sobrino de su tía; tiene una zapatería de la ciudad en el centro, y suele pasarse dentro de ella, casi todo el día.

Muchacho de trato fino logró ya abrirse camino en la buena sociedad, y resulta en la ciudad buen amigo y buen sobrino.

LXXV

Es sobrino de su tía; tiene una zapatería de la ciudad en el centro, y suele pasarse dentro de ella, casi todo el día.

Muchacho de trato fino logró ya abrirse camino en la buena sociedad, y resulta en la ciudad buen amigo y buen sobrino.

LXXVI

Es sobrino de su tía; tiene una zapatería de la ciudad en el centro, y suele pasarse dentro de ella, casi todo el día.

Muchacho de trato fino logró ya abrirse camino en la buena sociedad, y resulta en la ciudad buen amigo y buen sobrino.

LXXVII

Es sobrino de su tía; tiene una zapatería de la ciudad en el centro, y suele pasarse dentro de ella, casi todo el día.

Muchacho de trato fino logró ya abrirse camino en la buena sociedad, y resulta en la ciudad buen amigo y buen sobrino.

LXXVIII

Es sobrino de su tía; tiene una zapatería de la ciudad en el centro, y suele pasarse dentro de ella, casi todo el día.

LXXIII

Regenta una imprenta de esta capital, y no la regenta la imprenta muy mal. Afirma la gente que es hombre muy vivo, porque vé en pretérito y en indicativo.

Un aficionado á la fotografía animada.

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de la capital, detuvo en la mañana de ayer, en las inmediaciones de Aveinte, al joven Tomás Jiménez García, vecino de nuestra ciudad, por haber sustraído de un local próximo á la Cárcel, un caballo de la propiedad de Eulogio Conde Castro.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado de esta capital.

Por persona que nos merece entero crédito sabemos que la candidatura del Sr. Ortuño por el partido Arenas-Cebreros ha sido acogida con gran entusiasmo, teniéndose ya noticias de 24 pueblos, de 32 que componen el distrito, en que así se manifiesta, los cuales, sin excitaciones de nadie, han ofrecido que tendrá una brillantísima votación.

El guardia noble marqués de Honorati ha debido salir de Roma, con el encargo de traer al futuro Príncipe ó Infanta heredero las fajas benditas, conforme á una costumbre que data del tiempo de Carlos III, y que el Papa ha querido muy especialmente conservar en esta ocasión.

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Continúa el temporal de nieves ni más ni menos que si estuviéramos en el rigor del invierno.

De no disponerse otra cosa en contrario, parece ser que mañana serán reanudadas las clases en los colegios particulares.

Oposiciones á la Lectoral

La disertación de los ejercicios de mañana corresponde al Lcdo. D. Tirso Aldea de la diócesis de Zamora, á quien arguirán los Lcdo. D. José Argüeso y D. Mateo Gómez, de las de Burgos y Ciudad Rodrigo, respectivamente.

En Madrid se ha descubierto una falsificación de sellos de telégrafos, de 10 pesetas.

Siempre fué el consuelo de los deshaciados por el dolor reumático, el B. LSA-MO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE; 2 pts. frasco. Exijase de color verdoso.

Leemos en un periódico de la corte: «Ayer tarde, y sin que se supiera de un modo concreto su fundamento circuló el rumor de que había dimitido el gobernador civil de Madrid y con él algunos altos funcionarios de los que están á sus órdenes.

No faltaba quienes relacionaban esas dimisiones con la excursión de D. Jaime á esta corte ó con el robo frustrado en la calle de Alcalá, número 7».

El ministro de la Gobernación ha negado categóricamente el rumor.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación de los jefes y oficiales que han sido declarados indemnizables por el desempeño de diferentes comisiones.

Nuestro distinguido amigo D. Joaquín Albi de Paz, Abogado del Esta-

do en esta Delegación de Hacienda, ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar de la nueva obra que acaba de publicar con el título de *Comentarios al Impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes prece-didos de la legislación vigente.*

Agradecemos muy de veras al señor Albi la deferencia de que ha hecho objeto á esta publicación y ofrecemos á nuestros lectores ocuparnos detenidamente de la obra que con tanto acierto y oportunidad ha dado á la publicidad tan ilustrado y competentísimo funcionario.

Fumadores, pedid papel Victoria!

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica una relación de todos los individuos pertenecientes al Regimiento Infantería de Isabel la Católica que han dejado de cobrar sus alcances por no haber reclamado.

Hemos oído decir que con motivo de la epidemia del sarampión, y habiendo ocurrido varios casos en la Inclusa, serán cerradas las escuelas de este establecimiento.

Por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Candeleda, el vecino del mismo Pedro Frias García.

Su Majestad el Rey ha firmado nuevos decretos de indulto de cadena perpétua, por haber cumplido los penados los treinta años que preceptúa el Código penal.

Frutos Barderas, vecino de El Hornillo, ha sido denunciado ante aquel Juzgado por usar armas sin la correspondiente licencia.

Circulan algunas monedas de cinco pesetas falsas con el busto de D. Amadeo de Saboya y cuño de 1871.

Se distingue de las legítimas lo dudoso del sonido y lo basto del cordoncillo.

En breve se dictarán las instrucciones para el ascenso de la guardia civil y carabineros, con arreglo á la ley que dictó el general Weyler.

Le han sido concedidas á Doña Faustina Jiménez, vecina de esta capital, las mesadas de supervivencia que tenía solicitadas.

Con motivo de las lluvias ha experimentado bastante crecida el río Adaja.

Los pescadores de caña están, pues, de enhorabuena, al menos que les estropeen la combinación los mangeros, que, dicho sea de paso, y según noticias, no se han descuidado estos días atrás.

Se ha dispuesto que los retiros á los jefes y oficiales movilizados sean regulados á razón de 45 céntimos del respectivo empleo en activo.

ULTIMA HORA

Madrid 16.

Consejo de Ministros

Como ayer dijimos, mañana celebrarán Consejo los ministros, preparatorio del que presidirá el Rey el jueves.

El Consejo se celebrará en el ministerio de la Guerra, para que pueda asistir el general Loño, que continúa enfermo.

Despachando con el Rey

Con S. M. el Rey despacharon esta mañana los Sres. Maura, Lacierva y Osma.

Este último sometió á la firma regia un decreto para que se proceda, sin las formalidades de subasta, á los trabajos necesarios en el edificio de la Delegación de Hacienda de Canarias.

Para las elecciones

Al salir de Palacio el jefe del Go-

bierno, á quien tuvimos el gusto de saludar, nos manifestó que ninguna noticia podía darnos, pues el Gobierno solo se ocupa actualmente de la cuestión electoral, habiendo ya tomado las medidas necesarias para evitar que el orden pueda alterarse en aquellas provincias, como la de Guadalupe y Barcelona, donde las elecciones han de ser reñidísimas.

La Junta del Censo

Ya se ha enviado al Presidente del Consejo la comunicación acordada ayer por la Junta central del Censo en sentido de protesta contra lo que la Junta entiende una omisión por parte del ministro de las facultades y autoridad que á dicha Junta corresponden en cuestiones electorales.

Se pide en la comunicación que el ministro recuerde á las autoridades el cumplimiento exacto de sus funciones electorales, con arreglo á las disposiciones y circulares de la Junta central del Censo, y si ésta no fuese atendida, anuncia que se dará cuenta á las Cortes.

Los obreros del arsenal del Ferrol

En el ministerio de Marina han negado que se vayan á despedir obreros del arsenal del Ferrol, como telegrafían de aquella población.

La clasificación mandada hacer de las condiciones de cada operario, obedece exclusivamente al deseo natural que tiene el ministro de conocer detalladamente las circunstancias especiales del personal que trabaja en aquel departamento, lo mismo en lo que se refiere á la edad y condiciones físicas de los obreros, como á la aptitud ó idoneidad de los mismos.

Periódico denunciado

Se ha dicho esta tarde en el Congreso que ha sido denunciado *El País*, por ataques al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva.

Escándalo en una iglesia

Dicen de Córdoba que celebrando se misa mayor en el pueblo El Viso de los Pedroches, distrito de Hinojosa del Duque, y al darse lectura de la exhortación pastoral del prelado, referente á elecciones, significados canalejistas, entre ellos el primer teniente de alcalde y empleados del Ayuntamiento, promovieron un fuerte escándalo, dando voces de «¡fuera!» al sacerdote, é increpándole, impidiendo la lectura de la Pastoral.

El suceso produjo gran alarma, originándose desmayos y algunas carreras.

Varias señoras dieron vivas á la Religión.

Cuatro jóvenes de la localidad, el odontólogo cordobés Sr. Miranda y el novillero *Corchallo*, dirigieron al presbiterio para proteger al cura contra la agresión de los canalejistas.

Entonces éstos retiráronse. El hecho ha producido viva indignación.

Temblores de tierra

Despachos de Londres, Roma, Hamburgo y Postdam anuncian violentas sacudidas sísmicas.

En Méjico hubo un temblor de tierra de cuatro minutos de duración. Desplomáronse los muros de la prisión de San Pedro, matando á cuatro personas.

SECCION MERCANTIL

Arévalo. 16.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, á 41 reales fanega.
Centeno de 26 á 27 id.
Cebada 300 id., de 20 á 21 id.
Algarrobas, 400 id., de 27 á 28 id.
Tendencia sostenida.
Temporal, de lluvias.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Jueves.
San Perfecto Pbro. y Mr. En Córdoba y cuando la persecución que al cristianismo hizo Abderraman II Rey moro porque

defendían los cristianos la falsedad de su doctrina de Mahoma, este inculto sacerdote enseñaba la verdadera fe á innumerable concurso que le rodeaba siempre movidos de su doctrina y santidad. Le encarceraron, le sacaron á la vergüenza por las calles y plazas, y por último el 18 de Abril del 850 le degollaron por Jesucristo. Desde su gloriosa muerte tomaron ánimo los cristianos por que invocándole vencían y convenían á los moros. Su culto data desde su muerte misma y es muy general sobre todo en Andalucía.

Son además Santos Apolonio senador Mr., Galdino cardenal y O. y Cerero M. CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y en ella Renovación solemne de las Sagradas Formas y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Nieves sigue al anochecer la novena al Patrocinio de San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el segundo día del triduo mensual á San José. Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la O., en San Antonio.

El oficio divino y Misa son de San Benito José de Labre, con rito doble y color blanco.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Se alquila bonito piso, Tostado 7. Darán razón en la misma casa.

LAS HERNIAS

El ideal de los aparatos contentivos y curativos de las hernias, es el braguero cómodo inofensivo, que no estorba ningún movimiento, y que conteniendo simétricamente la hernia haga que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Todas estas bellas cualidades las reúne el *Cinturón electro reductor (Braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro, por lo que le recomiendo la clase médica. Precio 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta

CARMELO MADEJON PÉREZ

AGENTE DE NEGOCIOS

AVILA

DIRECCION POSTAL.-PLAZA DE LA SANTA (PALACIO DE LA AUDIENCIA) OFICINA.—PESCADERÍA, 11

Ferrocarriles.—Reclamaciones por pérdida, avería y retraso. Pago en el acto al que lo desee. Rectificación de portes.

Informes.—Del estado de todo asunto, expediente, etc. de las Oficinas de Avila y presentación de documentos.

Verificación.—Para todo aquel que haya de pagar alguna cantidad por cualquier concepto sujeto á tarifas.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el jueves día 18 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Tripe-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el día 18 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

del Sol, 9, Madrid, quien estará en Avila el día 27 del actual, hospedándose en el *Hotel Inglés*, donde recibirá á los enfermos que quieran visitarle.

VENDO AL PESO

17
cubiertos, plata de ley. Pago más que nadie oro, plata, platino y monedas.

Cambio, compro, vendo toda clase de platería, relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores. Hago toda clase de composturas en Platería y Relojería.

Pedir el despertador con la marca en la esfera Antonio Cordero, es el despertador que mejor marcha y se garantiza un año y si no marcha bien se cambia por otro que marche mejor.

Relojería y Platería de los Madrileños.

Comercio, 33, Reyes Católicos, 33.

VENTA DE FINCAS

Se venden en los términos municipales de Berlanas 29 fincas rústicas, una en Monsalupé, 21 en Collado de Contreras, otra en Constanzana y 29 en Flores de Avila.

Del precio y condiciones informará el Agente de Negocios D. Pantaleón González Plazuela de Pedro Dávila, núm. 11, vulgo de la Fruta, (Avila).

¡DEHESA!

Se arrienda á puro pasto la dehesa de monte llamada «Alberguerías», toda murada, en la carretera de Trujillo (Cáceres) distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra más pequeña. Linda con el río Gibranzo y además tiene fuentes y una charca en el centro de la finca. Tiene pajares, chozos etc. El arriendo empezará en San Miguel próximo venidero, y se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 de Mayo, encontrándose el pliego de condiciones de manifiesto á disposición del que desee examinarlo, en casa de D. Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo núm. 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharlas todas.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 8 de la Plaza del Alcázar de esta ciudad, con todo lo que la es accesorio en la calle de Estrada: consta de planta baja, entresuelo, principal y segundo.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Ricardo García Sánchez, calle de San Segundo número 42.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

17

h

5

10

8

8

3

SECCION DE ANUNCIOS

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los
bordados de todos estilos; enca-
es, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca,
prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.ª**

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

EN AVILA

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

SAN SEGUNDO, 13

Harinas, Salvados, Granos y Semillas
Calle de Caballeros, 8, Avila.
Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Es-
tablecimientos del ramo, esta casa se en-
carga de proporcionar toda clase de ár-
boles frutales, de sombra, forestales y de
ornamento. Arbolillos y arbustos florife-
ros de hoja caduca y perenne. Coníferas
cultivadas en maceta. Enredaderas y
plantas sarmentosas. Infinidad de rosales
variados, Palmeras en maceta. Plantas
de estufa para adorno de salones. Plantas
para macizos. Plantas viváceas y toda
clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, AVILA

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica
de sellos de cauchut y metal, de Manuel
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con
lamahadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se-
llo, con bonitos grabados á 3 pesetas
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pese-
tas y el mismo con sello para lacre á 4
pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven
la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco
tec. Hermano, de Jerez de la Frontera.
Se envían muestras de vinos al que lo
desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta Avila.

DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos
sobre el partido de Arenas de San Pedro
(Avila) y regiones del Tiétar» se ha pu-
blicado por D. Manuel Suárez una pe-
queña obra de grande interés para toda
la región meridional de nuestra provin-
cia. En ella su autor relaciona los intereses
y riquezas de aquellos pueblos para su
adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 cénti-
mos en pasta y 1 peseta en rústica con
buena y elegante cubierta, y atendiendo
á su verdadera importancia la recomen-
damos á cuantos deseen conocer aquella
hermosa región, sus productos, industria
y riqueza etc., etc. Puntos de venta, en
esta capital en la imprenta del señor
Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arenas
en la portería del Ayuntamiento.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de segu-
ros, á prima fija, contra el in-
cendio, el rayo, cosechas en pie
y las explosiones de los aparatos
de vapor.

Seguros sobre la vida, combi-
nado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES
Oficinas: Casa de Baños San-
tuste, Tras de San Vicente,
Avila.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas
20.365'62 litros de aoe y un caudal de
agua de 273.024 litros en dichas 24 ho-
ras y con grandes elementos radioac-
tivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos
de estas aguas en la mayor parte de las
enfermedades del aparato respiratorio,
como son; catarros delaringe y bronquia-
les, aunque es en sostenidos por lesiones
cardiacas infartos pulmonales, enfisemas,
bronquiectasias, predisposición tuber-
culosa ó tuberculosis incipiente, tisis ba-
cilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades
del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias
gastralgias, úlcera del estómago ó del
duodeno, catarros intestinales, infartos
hepáticos y esplénicos, arenillas renales,
anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et
cétera, et., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en
análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de
los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire
embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el
suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la actitud sobre el nivel del
mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que
tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables
aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Sep-
tiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa
Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las pri-
meras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Co-
rreo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particu-
lares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir indepen-
dientes.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO
EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Hari-
nas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para
Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuber-
ías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para
máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña,
Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados,
ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio,
17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para
Génoa, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada
cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6
Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo
de las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz,
Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la
Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20
y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16
y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite
pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la
línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de San-
to Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26;
de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Verac-
ruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para
New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los
Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata,
con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de
cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la
Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el
12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se ad-
mite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el fe-
rrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos
puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación
para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tras-
bordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbor-
do en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con tras-
bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de
Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo
y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de
Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente
Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de
España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19
y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, San-
ta Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife
para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cá-
diz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así su-
cesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y oro-
puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando
Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas es-
calas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los
puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á
quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acre-
ditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pa-
sajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se ad-
mite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lí-
neas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en
sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en
los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden
del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril
de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Com-
pañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y
de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exporta-
dores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-
mago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ar-
ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoadá, Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiéni-
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.